



Junta Departamental de Soriano

Of. N° 110/22.-
Mercedes, 23 de marzo de 2022.-
Meg.-

Señor Presidente
Congreso Nacional de Ediles
MAURO ALVAREZ
Lavalleja.-

De nuestra mayor consideración:

A los efectos correspondientes cumple en remitir copia de la versión taquigráfica del planteo realizado por el señor Edil RAÚL MOROSSINI en sesión celebrada el pasado 21 de Marzo.

Se deja constancia que la Junta se limita a darle curso en la forma solicitada por el interesado.

Sra. MAGALLANES.- Señor presidente, como es de público conocimiento el atletismo en Soriano está en pleno auge y día a día se destacan nuestros jóvenes a nivel nacional e internacional, trayendo grandes logros para nuestro departamento, proceso de trabajo y planificación de más de 16 años por un grupo de docentes comprometidos por la causa que es educar a través del deporte.

Esta consigna hoy ha llevado a la necesidad de una infraestructura adecuada y propicia para realizar esa actividad. Teniendo en cuenta, además, el crecimiento demográfico de nuestra ciudad, sería importante lograr un lugar donde se pueda desarrollar en forma independiente la práctica del atletismo.

Es por eso que traigo aquí la propuesta del Profesor Richard Puig, el “Proyecto Deportivo y Comunitario “De Las Promesas””.

Su propuesta es solicitar, por medio de un convenio, la adquisición de un predio en propiedad de INAU ubicado en calle Máximo Pérez y ruta 21, donde se ubica el Hogar N° 5 de INAU en zona Sur de Mercedes. El predio tiene las dimensiones adecuadas para hacer una pista de atletismo con las dimensiones internacionales, con ocho andariveles, y que cuenta con todas las instalaciones para realizar eventos de las características antes mencionadas. Adjunto proyecto completo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la comisión de Cultura y Deporte, al ejecutivo departamental, al Congreso Nacional de Ediles, a la Secretaría Nacional del Deporte y al INAU.

Sin otro particular saluda atentamente,

MARIA A. MEZZONI
Secretaria General

C. Gastón Formiliano
Presidente

**PERIODICO
DEPORTIVO
COMUNITARIO**

IDEAS Y VISIONES

PROYECTO DEPORTIVO Y COMUNITARIO

"DE LAS PROMESAS".

Soriano, departamento que se destaca como territorio de grandes deportistas de todas las disciplinas deportivas existentes en nuestro país. Históricamente ha tenido atletas que se han destacado a nivel nacional e internacional teniendo un lugar de privilegio que se extiende hasta el presente.

Para nosotros es un verdadero orgullo como sorianenses, vivir en esta tierra que es denominada como la cuna del deporte.

Como es de público conocimiento el atletismo de Soriano está en pleno auge y día a día se destacan los jóvenes a nivel internacional trayendo grandes logros para nuestro departamento.

Este ha sido un proceso de trabajo, fruto de una planificación en forma sistemática y sin interrupciones durante dieciséis años, por un grupo de docentes comprometidos por la causa, que es educar a través del deporte con objetivos, que apuntan a lo comunitario, a la socialización, a mejorar el relacionamiento psicosocial, buscando el mejoramiento técnico de las disciplinas del deporte, que son el movimiento básico del ser humano, correr, lanzar y saltar.

Esta consigna educativa hoy, nos ha llevado a tener la necesidad de una infraestructura adecuada y propicia para realizar esta actividad. Hemos visto que, por el crecimiento demográfico de nuestra ciudad, es importante lograr un lugar donde se pueda desarrollar en forma independiente la práctica del atletismo.

Nuestra propuesta es solicitar por medio de un convenio, la adquisición de un predio en propiedad de INAU ubicado en calle Máximo Pérez y Ruta 21, donde se ubica el Hogar Nº5 de INAU, en la zona sur de la ciudad de Mercedes.

El predio tiene las dimensiones adecuadas para hacer una pista de atletismo con las dimensiones internacionales con ocho andariveles, y que cuente con todas las instalaciones para realizar eventos de las características antes mencionadas. El

propósito es que toda esta infraestructura cuenta con instalaciones para ser un centro comunitario que pueda atender los requerimientos de la población en general. Para eso nuestra propuesta se basa en que este complejo cuente con las instalaciones imprescindibles: baño, vestuario, biblioteca, lugar para estacionamiento adecuado a todas las franjas etarias, y espacios para actividades recreativas, educativas y con un merendero. También planteamos que al citado Proyecto se integre un equipo multidisciplinario como apoyo a las tareas educativas que tenga la propuesta.

Este emprendimiento, sin dudas, se plantea pensando en el futuro de nuestra ciudad. Debemos anticipar este tipo de propuestas que son fundamentales para que nuestra sociedad tenga una vida saludable por medio de las actividades deportivas y tener jóvenes cada vez mejor preparados para la vida.

Introducción.

En la época actual, cuando el acceso al conocimiento científico y a las tecnologías de punta se convierte en la llave para la transformación productiva y el logro de elevados niveles de productividad y competitividad internacional, se renueva el encargo social a la educación: tenemos que formar hombres y mujeres que dominen los frutos de la civilización científico-tecnológica y sean al mismo tiempo creadores e innovadores.

A partir del conocimiento podemos expresar que la cultura humana conjuntamente con las manifestaciones y actividades que comprende, ha tenido un proceso paulatino a través de las diferentes formaciones económicas y sociales, desde sus inicios y hasta la actualidad.

Con el Proyecto deportivo recreativo "De las Promesas" para la comunidad de Mercedes, se concretará la realización regular y sistemática de una actividad física comunitaria, sumamente beneficiosa en la prevención, desarrollo y rehabilitación de la salud, así como un medio para forjar el carácter, la disciplina, la toma de decisiones y el cumplimiento de las reglas beneficiando así el desenvolvimiento del atleta en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Con el transcurrir de los años, se ha masificado la actividad física en la comunidad y la práctica de deportes con diversos fines: en lo individual, para el beneficio de la salud corporal y la estética, y en lo general, se ha extendido la práctica como espectáculo lucrativo impulsado por el avance tecnológico y los medios de comunicación.

La actividad física comunitaria es una manifestación social que conjuga técnica y metodología en diversas modalidades del ejercicio físico, para con ellas, dar un servicio sano y ameno a la población de diferentes grupos etarios.

Hemos orientado este Proyecto a las raíces del deporte en la humanidad, con la práctica de los movimientos básicos. El desarrollo cultural alcanzado por la humanidad ha sido un constante navegar en el tiempo, de su buen aprovechamiento y de la organización de los pueblos dependió el esplendor de su cultura, hacer atletismo, estudiar, realizar actividades de acondicionamiento físico-recreativas.

- La recreación como fenómeno cultural, social y ambiental, al formar parte de la vida, está vinculada por tanto a las relaciones sociales. Destacando que la recreación y el deporte en los seres humanos no se comporta de la misma forma ya que la misma tiene que ver con las costumbres, característica de modo de vida, modo de hablar, alimentación, etc. Influuye además la historia de cada comunidad, rasgos socio -demográficos que posean y todo esto determina el modo de ocupar su tiempo libre, cada ser decide según sus gustos, necesidades, preferencias, posibilidades y condiciones socio económicas, nivel cultural y aptitudes, las actividades que realizará, lo que se nos presenta como un fenómeno de características sociales.

La cultura del tiempo libre.

Mediante el uso diversificado del tiempo libre es posible que los modelos de la sociedad actual se incorporen incessantemente a la conducta y al pensamiento de los hombres contemporáneos. Para eso es necesario crear y mantener una educación y una cultura del tiempo libre en la población, el despliegue de las potencialidades y capacidades creadoras y el logro de la más amplia participación popular en la cultura y la recreación.

En este caso, no puede pensarse en un conjunto de actividades de tiempo libre de índole formativa y diversificada, sino existe previa y paralelamente un esfuerzo cualitativo, formativo de la enseñanza a fin de lograr una educación para el tiempo libre, es decir, la cultura del tiempo libre debe estar precedida y acompañada de una educación para el tiempo libre con una planificación dirigida a la población en general.

Niños, niñas y adolescentes.

La competencia en la adolescencia para muchos jóvenes, y en especial para los jóvenes de contexto social vulnerable, no se encuentra acompañada por un entorno adecuado en la forma de dispositivos sociales, educativos y recreativos que permitan desarrollar el proceso de búsqueda y configuración de la identidad y proyecto de vida tal como sería propio en esta etapa.

- Proyecto Recreativo Deportivo Comunitario.

Es mucho más que un Plan de Acción, resultando el documento metodológico que rige la realización, a mediano o largo plazo, de un conjunto de acciones para el logro de determinados resultados o metas en un entorno social concreto, con eficiencia y eficacia, y en correspondencia con los objetivos estratégicos y específicos del Proyecto.

La *participación real* implica protagonismo, autonomía, descentralización, coherencia, conciencia crítica y sobre todo que la gente se haga responsable de lo que decide.

Motivación física: la comunicación desprendida de la información sobre el deporte canalizado por los medios de comunicación, ha llevado a que deje de ser un aspecto de privilegio para determinadas clases sociales y se haya convertido en un hecho masivo.

La *dirección* es un proceso que se extiende a la actividad de los órganos y de los cuadros de dirección encaminada al logro de los objetivos propuestos en el funcionamiento del propio sistema de dirección, planificación, organización, regulación y control, durante el cual se unen e interaccionan todos los elementos de dicho sistema.

El ser humano juega el papel fundamental, es dinámico como toda realidad, es un fenómeno sumamente diverso. Es necesario definir: - el contenido, las actividades que vamos a hacer dentro de la organización para el cumplimiento de nuestros objetivos.

- quién llevará a cabo estos objetivos y en qué orden y de qué manera.
- determinar cuál es la infraestructura, tecnología que tenemos y cuál es la más apropiada.

La *organización* es la estructura que correlaciona actividades específicas o funciones en un todo coordinado administrando los recursos humanos, financieros y tecnológicos de los cuales disponemos en una sola dirección entre todos.

Desarrollo.

Las actividades físicas deportivas recreativas constituyen acciones de socialización que tienden a crear vínculos entre los participantes, produciéndose un proceso de identificación entre sí y a la vez con el entorno, contribuyendo también al mejor disfrute y conocimiento de la oferta recreativa y en consecuencia aumentando el nivel de satisfacción de las expectativas individuales y la integración social.

Proyecto de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Objetivo general:

Aumentar los niveles de participación y diversificar las opciones en las actividades físicas, deportivas y recreativas para los niños, niñas y adolescentes de la comunidad, con el uso formativo y recreativo del tiempo libre de las instalaciones, áreas, recursos humanos y demás materiales disponibles así como incrementar y mejorar a fin de satisfacer cada vez más eficientemente las necesidades individuales y sociales de la recreación física como servicio que contribuye a la elevación de la calidad de vida.

La importancia de que la comunidad de Mercedes cuente con un espacio (pista) para la práctica del atletismo (deporte madre).

Objetivos específicos:

- Diseñar un Proyecto de actividades físicas, deportivas y recreativas con el uso racional del tiempo libre.
- Diversificar al ofrecer opciones físicas, deportivas y recreativas en función de los gustos y preferencias de los niños, niñas y adolescentes, priorizando las actividades atléticas.
- Incrementar los niveles de participación en las actividades físicas, deportivas y recreativas tanto como participante o espectador.
- Potenciar los torneos deportivos de corta y larga duración en la comunidad.
- Disminuir los índices de factores de riesgo en la comunidad mediante actividades físicas, deportivas y recreativas para la vida saludable.

Beneficiarios:

- Son beneficiarios directos toda la población de Mercedes, quienes quieran participar sistemáticamente en las actividades del deporte y recreación.
- Recursos con los que se cuenta para desarrollar el plan.
- Los Profesores de Educación Física especializados en atletismo.

Diagnóstico:

En la ciudad de Mercedes, la mayor parte de los centros o clubes deportivos están radicados en la zona céntrica de la ciudad. Pero contamos con un crecimiento demográfico radicado hacia el sur, donde además se da una alta concentración de grupos habitacionales nuevos que implica la existencia de un número importantísimo de jóvenes. La utilidad de este Proyecto está basada en el estudio de la historia del problema relacionado con la sistematicidad en la incorporación de los niños, niñas y adolescentes a las actividades deportivas recreativas.

- . En este estado de situación que se da en esta cada vez más amplia zona de la ciudad, se observa la gran dificultad de los jóvenes para lograr el acceso a actividades deportivas recreativas en forma dirigida por personal especializado, no se conocen sus gustos y preferencias, lo que determina una deficiente cultura del tiempo libre, falta de motivación para incorporarse a actividades deportivas, sumados estos puntos a la falta de implementos y medios deportivos para la ejecución de las actividades.

Esta situación determina la preferencia de los adolescentes por los juegos pasivos de computación y uso indiscriminado de aparatos tecnológicos.

Creemos que con un Proyecto de estas características se logra acrecentar el interés por la participación de las actividades físicas recreativas, la reanimación de un área inutilizada hoy, pero que, de cristalizarse en un centro deportivo recreativo para la práctica de las actividades físicas, incrementará las motivaciones a participar en las actividades que se ofrezcan.

Es necesario contar:

- Con una infraestructura y logística adecuadas a los requerimientos del Atletismo (montaje de pista internacional con 8 andariveles, espacios adecuados para el desarrollo de las distintas disciplinas del deporte en cuestión).
- con Profesores de Educación Física especializados en Atletismo
- capacitación sistematizada para profesores.
- un equipo multidisciplinario.
- Materiales didácticos e infraestructura para gimnasio.
- nuevas tecnologías en la gestión de las actividades recreativas físicas.
- Equipo gestor: Asociación Atlética de Soriano y Comisión de Apoyo Zonal.
- Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)
- Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU)
- Apoyo para garantizar la participación de los atletas en torneos zonales, nacionales e internacionales.
- Apoyo de la Intendencia Departamental de Soriano a las actividades que se realicen.
- Apoyo de la Confederación Atlética del Uruguay y Secretaría Nacional de Deporte.
- Apoyo de empresas locales.
- Personal de mantenimiento, higiene y vigilancia.

Conclusiones.

Dadas las condiciones socioeconómicas de vulnerabilidad donde se ubica el área para desarrollar este Proyecto, es necesario fomentar la cultura del tiempo libre incrementando en cantidad y calidad las actividades físicas, deportivas y recreativas.

Se ambiciona contar no sólo con una pista de atletismo, sino con todos los espacios requeridos para la práctica de las diferentes disciplinas atléticas. Será un lugar donde realizar actividades de diversos tipos que van a tomar como marco de acción una instalación, el campo deportivo o simplemente, los recursos que ofrece la propia naturaleza para brindar al individuo la satisfacción de una necesidad de movimiento. Para el adolescente contribuye a su desarrollo físico, social e intelectual, la acción, la aventura, la independencia, un elemento higiénico y de descanso activo.

Coinciden los objetivos del Proyecto al desarrollo multilateral del individuo proporcionando a través de la participación sistemática, un nivel de preparación física general superior y la incorporación de hábitos socialmente aceptables, respeto a las reglas establecidas en las actividades, la disciplina, el autocontrol, el colectivismo y el sentido de la responsabilidad.

Se espera satisfacer las necesidades y motivos de los niños, niñas y adolescentes con las distintas disciplinas atléticas, elevando el movimiento físico, rescatando la conciencia de las actividades físicas, deportivas y recreativas para beneficio físico y mental de los jóvenes.



Richard Puig

Profesor de Educación Física

Mercedes, 8 de noviembre de 2021.